

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Derecho Constitucional	Código	APU1202-3
Semestre de la carrera	Semestre II		
Carrera	Administración Pública		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Pedro Pablo Miranda		
Ayudante(s)			
Horario	Lunes y Martes, 18:00 a 19:30 horas.		

Créditos SCT	6 horas
Carga horaria semestral (hrs.)	180 horas
Carga horaria semanal (hrs.)	6 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	3 horas

Descripción del curso

La asignatura de Derecho Constitucional, segunda en la línea jurídica de la carrera de Administración Pública, ofrece a los y las estudiantes una comprensión profunda de los fundamentos del Derecho Público, articulando los saberes entre Estado, Política y Derecho como base de la institucionalidad democrática.

El curso recorre la historia constitucional chilena desde sus orígenes hasta los recientes procesos constituyentes (2015-2023), para dar contexto a los elementos que marcan el inicio de la institucionalidad, situando a la Constitución de 1980 como eje de estudio desde sus dimensiones: dogmática y orgánica. Al hacerlo, se analizan los principios rectores constitucionales, los derechos fundamentales en su alcance y significación, el régimen político y jurisdiccional, la estructura y atribuciones de los órganos del poder público que materializan los fines del Estado constitucional.

El contenido es de significativa importancia para el perfil de egreso de la carrera porque el Derecho Constitucional sienta las bases del ordenamiento jurídico, los derechos de los administrados y los correlativos deberes de la Administración Pública en todos sus ámbitos y niveles jerárquicos.

Para lograr los objetivos de aprendizaje, el/la docente realizará clases expositivas interactivas motivando la participación de los y las estudiantes, a través de técnicas de discusión guiada de los recursos bibliográficos. Cada una de ellas, supone la lectura previa de los textos sugeridos para cada sesión de clase. Asimismo, se hará uso de metodologías activas y herramientas digitales aplicadas a la educación para lograr que el aprendizaje sea significativo y genere la reflexión e integración de los contenidos y su aplicación práctica, teniendo en cuenta la realidad chilena, los desafíos del futuro quehacer profesional y los valores que lo sustentan.

Resultados de aprendizaje

RA1	Conocer las bases generales de la teoría constitucional, su evolución histórica y las características centrales del ordenamiento constitucional chileno.
RA2	Analizar el constitucionalismo y la configuración del Estado moderno, los principios constitucionales esenciales, los derechos fundamentales y sus mecanismos de protección.
RA3	Comprender las distintas formas de gobierno, el modelo de Estado, los sistemas orgánicos definidos en nuestra Carta Fundamental y los mecanismos de control y participación nacionales y comparados.
RA4	Examinar cómo la Constitución regula y afecta la estructura, atribuciones y funcionamiento de la Administración del Estado en sus distintos niveles.

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONSTITUCIONAL E HISTORIA CONSTITUCIONAL CHILENA						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del curso, metodología y evaluaciones. - Política y Derecho. - Estado, Constitución y poder constituyente. - ¿Qué es una Constitución? 	RA1	Cátedra, participación de los/las estudiantes.	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Evaluación diagnóstica	VC, pp. 205-223. BCKP, pp. 58-76. LMP, Cap. III, secc. 3 y Cap. IV, secc. 1 GM, pp. 43-80.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Historia constitucional chilena. - Constitución de 1980. - Procesos constituyentes 2015 - 2023 	RA1	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal (Línea de tiempo)	CL, Cap. 1, pp. 16-34
Unidad 02: BASES DOGMÁTICAS DE LA CONSTITUCIÓN						
3	<ul style="list-style-type: none"> - Persona, familia, cuerpos intermedios y Estado. - Principio republicano y democrático. Soberanía. 	RA2 RA3	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal (Capítulo II: Bases de la institucionalidad)	CL, Cap. 2, pp. 45-54.
4	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de Derecho - Principios constitucionales. 	RA2 RA3	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	CL, Cap. 2, pp. 57-68. LMP, Cap. II, secc. 2

5	- Nacionalidad y ciudadanía	RA2	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	JS, pp. 186-201. VM, Cap. II
Unidad 03: DERECHOS FUNDAMENTALES						
6	- Teoría de los Derechos Fundamentales: Concepto, Fundamentos, regulación, garantías u acciones constitucionales: Acción de Protección.	RA2	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	RA, Cap. I, II y IV BCKP, Unidad IV. NH, Cap. V.
7	- Teoría de los Derechos Fundamentales: Límites. Conflictos, ponderación y proporcionalidad	RA2	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	NH, Cap. II y III
8	- El sistema de Derechos Fundamentales en la Constitución. - Libertades civiles y políticas.	RA2	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	CL, Cap. 3, pp. 74-95. BCKP, Unidad III. CS, Cap. VIII
9	Semana de Aprendizaje Autónomo y Autocuidado, Semestre 2025-2					
10	- Igualdad. Derechos económicos, sociales y culturales	RA2	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	EE, pp. 145-157. AR, pp. 381-406 VM, Cap. 3.

Unidad 04: RÉGIMEN POLÍTICO						
11	- Poder Ejecutivo. Presidencialismo. Jefe de Estado, de Gobierno y de la administración. Atribuciones exclusivas	RA3 RA4	Cátedra, participación de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	CL, Cap.4, pp. 98-140.
12	- Poder Legislativo: Elección parlamentaria. Estructura, composición y funciones. Tramitación legislativa.	RA3	Cátedra, participación de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	CL. Cap.5, pp. 143-191.
Unidad 05: FUNCIÓN JURISDICCIONAL						
13	- Poder Judicial. - Jurisdicción Constitucional.	RA3	Cátedra, participación de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	CL, Cap.6, pp. 195-220. HA, Cap. 12.
Unidad 06: OTROS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES						
14	- Ministerio Público - Contraloría General de la República - Banco Central	RA3 RA4	Cátedra, participación de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	CL, Cap. 8, pp. 277-291. BCKP, pp. 152-156, 160-161.
15	- Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad.	RA3	Cátedra, participación de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	BCKP, pp. 157-159.
16	- Gobierno regional y local	RA4	Cátedra, participación de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa	BFV, pp. 64-74.

Evaluación

Durante el semestre se aplicarán 3 evaluaciones sumativas lo que permitirá valorar las diversas habilidades y competencias desarrolladas por los/las estudiantes en el conocimiento, comprensión y aplicación de los aprendizajes.

Modalidad, porcentaje y contenido de evaluaciones sumativas:

Ev. 1: Prueba escrita. 35%. Unidades I y II.

Ev. 2: Prueba escrita. 35% Unidad III

Ev. 3. Prueba oral/Disertación. 30% Unidades IV, V, VI.

Se realizarán actividades formativas continuas que podrán ser consideradas como incentivo para aumentar hasta 3 décimas de calificación en las evaluaciones sumativas.

Las evaluaciones no rendidas en su oportunidad y que sean debidamente justificadas, se presentarán según el calendario de pruebas recuperativas aprobado por la jefatura de la carrera.

La asignatura no contempla examen final.

El rendimiento académico de las/los estudiantes será expresado en la escala de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será el 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Normativa del curso

Justificaciones por ausencia a actividades evaluativas y clases:

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de Ucampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual se remitirá al estudiante y al o la docente responsable de la asignatura. Si la justificación no es entregada en el plazo establecido a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Solo se podrá optar a justificar como máximo una prueba por inasistencia justificada, la cual podrá ser rendida en otro momento, en la modalidad que se acuerde con el docente a cargo del curso.

Recomendación general para apelaciones de corrección: El/la estudiante puede solicitar que se le vuelva a corregir una evaluación, por escrito (en una hoja aparte) y adjuntando la evaluación, inmediatamente que ésta le sea entregada (no en otra instancia, no se puede llevar la evaluación y luego volver a pedir corrección). La corrección puede ser por errores de suma de puntaje (en cuyo caso se resolverá de inmediato), o bien, porque considera insuficiente el puntaje asignado a algunas de sus respuestas. En este caso, la petición debe estar justificada en su hoja por escrito, describiendo porque considera que no tiene bien corregida su evaluación, luego se le volverá a corregir toda su evaluación, pudiendo subir o bajar su puntaje original.

Es requisito concurrente para aprobar la asignatura, junto a la nota mínima de aprobación, el tener una asistencia igual o superior al 70% de las clases.

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
- Alexy, R. (2017). <i>Teoría de los derechos fundamentales</i> . Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.	Libro físico y digital	AR
- Bassa, J., Ferrada, J. C., & Viera, C. (Eds.). (2015). <i>La Constitución chilena: Una revisión crítica a su práctica política</i> . LOM Ediciones	Libro físico y digital	BFV
- Busch Venthur, T., Campos Díaz, M., Kamel Cazor Aliste, & Paredes, F. (2022). <i>Esquemas de Derecho Constitucional Chileno</i> . Tirant lo Blanch.	Libro físico y digital	BCKP
- Contreras, P., & Lovera, D. (2020). <i>La Constitución de Chile</i> . Tirant lo Blanch	Libro físico	CL
- Contreras, P., & Salgado, C. (2021). <i>Curso de derechos fundamentales</i> . Tirant lo Blanch.	Libro físico	CS

- Jara Schnettler, J. (2005). Nacionalidad y ciudadanía en la reforma constitucional de 2005. <i>Revista de Derecho Público</i> , (68), Universidad de Chile	Artículo de revista	JS
- García, G., Contreras, P., & Martínez, V. (2016). <i>Diccionario constitucional chileno</i> . Editorial Hueders.	Libro físico y digital	GCM
- González Madrid, M. (2017). El significado de Constitución: Breve revisión del concepto y de su relevancia a la luz del principalismo y el garantismo. <i>Polis</i> , 14, 43-80.	Artículo de revista	GM
- Huneeus, C., & Avendaño, O. (Eds.). (2018). <i>El sistema político de Chile</i> . LOM Ediciones.	Libro físico	HA
- López Garrido, D., Massó Garrote, M. F., & Pegoraro, L. (Dirs.). (2017). <i>Derecho constitucional comparado</i> . Tirant lo Blanch	Libro físico y digital	LMP
- Nogueira Alcalá, H. (2018). <i>Derechos fundamentales y garantías constitucionales</i> (Tomo I). Librotecnia	Libro físico	NA
- Ruiz-Tagle, P. (2016). <i>Cinco repúblicas y una tradición: Constitucionalismo chileno comparado</i> . LOM Ediciones.	Libro físico	RT
- Vila Casado, I. (2021). <i>Fundamentos del Derecho Constitucional Contemporáneo</i> [Texto digital]. Universidad Libre de Colombia.	Libro digital	VC
- Vivanco Martínez, Á. (2021). <i>Curso de derecho constitucional</i> (Tomo II). Ediciones Universidad Católica de Chile	Libro físico	VM